

549036

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 590
QUILLÓN, jueves 4 julio 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PREVIREDA S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:126.612.110

Y SON:CIENTO VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL CIENTO DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIREDA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE JUNIO DEL PERSONAL DE SUB. REGULAR, SEP E INTEGRACION, ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 126.612.110 126.612.110



JEFE DE FINANZAS



CONTROL INTERNO



DIRECTOR DAEM



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 590	FECHA DE PAGO	FIRMA	